

EL ECO DE PALMIRA

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE
EDITADO POR LA IMPRENTA ROMA

AÑO I

Nueva Palmira Jueves 20 de Enero de 1916

NUM. 52

EL ECO DE PALMIRA

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
por mes, \$ 0.90
" trimestre, " 0.90
" semestre, " 1.70
" año, " 3.40
" mes con aviso de 10 líneas, " 0.40
" correo avisos, separacional

Se publica Jueves y Domingos

Se devuelven los originales
van o no publicados

Redacción y Administración

Calle Gral. Artigas, esquina Chile
Teléfono N.º 27

DATOS ÚTILES

OFICINAS PÚBLICAS

ADEANA

Horas de oficina: de 8 y 30 a 11 y
30 y de 1 a 4.
Explanada del Puerto

COMISION AUXILIAR

Oficina de 8 y 30 a 11 y de 13 a 16
Domingos y días feriados cerrada.
Calle América esq. Plata—Teléfono, N.º 47

JUZGADO DE PAZ

Oficina de 9 a 11 y de 13 a 16. Fe-
riados de 9 a 10.
Calle Plata esquina Eguren

TELEGRAFO NACIONAL

Abierto de 7 a 22.
Calle Puerto entre Eguren y Argentina
Teléfono N.º 45.

CORREO ULTIMA HORA

Agencia F. 24 Abierto de 8 a 21.
Calle de la Ribera casi esq. Independencia.
—Teléfono N.º 5.

BANCO DE LA REPUBLICA
Atención los martes de 10 a 11 y 30 y
de 13 a 15.
Plaza de los 33 y América—Teléfono, N.º 2

COMISARIA LOCAL

4.º SECTOR
Plaza General Artigas (costado Oeste)
Teléfono N.º 43

SUCURSAL DE CORREO

HORARIO

Del 1.º de Octubre al 31 de Marzo

DIAS HABILES

De 8 a 11 y de 13 y 30 a 16 y 30

DIAS FERIADOS

De 8 y 30 a 11

Cierre de valijas

DIAS HABILES

Giros a las 13

Recomendadas y encomiendas a las 15
y 30. Correspondencia simple " " 16

DIAS FERIADOS

Recomendadas y encomiendas a las 10
y 30

Teléfono N.º 46

EMPRESA TELEFONICA

OFICINA CENTRAL

Eguren entre Gral. Laguna y Uruguay
Servicio de 7 a 22

BIBLIOTECA POPULAR

Abierta de 3 a 11
Plaza Gral Artigas (costado Norte)

Vice Consulados

República Argentina: Vice Consul,
Luis F. Cambiasso.
Uruguay esquina Eguren.

España: Vice Consul, Vicenta Perez,
Calle Puerto esq. Paraguay
Teléfono No. 28

Sociedades de Socorros Mutuos

Cosmopolita: Calle Paraguay entre
Puerto e Independencia.

Italiana: Puerto entre Paraguay y
Chile.

Argentina: Bolivia entre Puerto y
Gral. Artigas.

Española: Plata esq. Chile

Vapores y Diligencias

Vapores para el litoral con escala en
puertos uruguayos y argentinos: Mar-
tes, Jueves y Domingos

Para Montevideo y Buenos Aires:
Domingos, Miércoles y Viernes.

Diligencia a Dolores: Lunes, Miércoles
y Viernes.

Regresa Martes, Jueves y Sabado.

Diligencia a Carmelo: Todos los días
menos los Sábados.

PROFESIONALES

DOCTOR CARLOS CUNEO. — Médico
Cirujano

América entre Artigas y Plata
Teléfono N.º 6—Consultas de 13 a 14

DOCTOR JUAN JOSÉ MURGUIA
Médico Cirujano Plaza Gral. Artigas
Teléfono N.º 42—Consultas de 13 a 15

Dr. MANUEL DE CASTRO Abogado
Plata y Bolivia. Teléfono 44

HORACIO V. FONTANA—Cirujano
Dentista.
América y Urúdeo. Teléfono N.º 23.

MARTIN GARCIA CANESSA Escri-
bano Público.
América y Montevideo
Teléfono 35

JUAN A. BÉ—Agente Judicial.
Bolivia, entre Artigas y Puerto
Teléfono 38

ROGELIO CORBACHO—Procurador.
Plaza Gral. Artigas.

AGUSTIN D. MACHIAVELLO—Reina-
dador Público.
Gral. Artigas entre Argentina y Bo-
livia. Teléfono N.º 36.

JOANA M. DE RISATTI—Partera
Puerto entre Templo y Torres Leiva
Teléfono N.º 16

RAFAEL MAZZEO—Pintor.
Gral. Laguna entre Chile y Perú.

JOSÉ GAITAN—Pianista.
Calle Puerto y Eguren—N. Palmira

Lo Agricola

De Juan Solimano (hijo)
Gran salón de Peluquería
Perfumería fina
Paraguay entre Artigas y Puerto
Nueva Palmira

Panadería "La Oriental"

de LUIS DORSI
Elaboración con máquina JOVER
Plaza General Artigas.
Nueva Palmira

BERNARDO PEREZ y Cia.

Tienda, Almacén y Ferreteria
Agentes de la Segadora DEERING
Plaza Artigas. Teléfono. N.º 41
N. Palmira.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

Vinda de Arrieta e hijos

Laboratorio de análisis Químico
Farmacéutico Juan L. Arrieta.
Avenida Artigas entre Chile y Pe-
rú Teléfono 22

EFEMERIDES

ENERO 18.—1891 El doctor
Mariano Soler se hace cargo del
Obispado de Montevideo.

ENERO 19.—1817. Combate del
Arapey entre fuerzas de Chazús y
el coronel Andrés Artigas.

ENERO 20.—1726. Fundación de
Montevideo. 1807. Fallecimiento de
don Francisco A. Maciel.

EL ECO DE PALMIRA

Jueves Enero 20 de 1916

LA LEY DE CABOTAJE

Es preciso suspenderla

El Paraguay, según nos anun-
cia el teléfono, acaba de tomar
una resolución, que demuestra
que en su gobierno, hay estadis-
tas. Es sabido que en aquel
país se sancionó una ley de ca-
botaje nacional, casi igual a la
nuestra y a la Argentina, en la
que ambas han sido calcadas.
Esa resolución deja en sus
penso la ley de cabotaje, hasta
tanto se obtenga del Gobierno
argentino, una ley de reciprocidad.
En el Paraguay como
aquí, la ley de cabotaje ocasiona
serios perjuicios al comercio
y lejos de llenar su objeto
de proteger e impulsar la mari-
na nacional, la entrababa has-
ta el punto de poder predecirse
su desaparición en poco tiempo.

Ni el Paraguay, ni nosotros
tenemos aún suficiente comer-
cio y suficiente tráfico en nues-
tras costas—muchas de las cua-
les dan a ríos comunes con la
Argentina,—como para dar vi-
da propia a nuestra marina. Es-
ta necesita del concurso del co-
mercio y de los puertos argen-
tinos. Así hemos visto, que mién-
tras las empresas argentinas
prosperan, las nuestras declinan
y hasta se ven obligadas a
la liquidación. Nuestro cabota-
je a vela, también pasa por mo-
mentos difíciles, privado como
está por la actual ley, de hacer
operaciones con la Argentina:
vive a fuerza de privaciones y
apreturas, que al fin concluirá
por liquidarlo también

Es preciso convencerse,—y
positos especialmente la pal-
pamos, en este Departamento,
—que nuestra vida económica
y comercial, está íntimamente
ligada a la Argentina. Si ésta
prospera y su estado economi-

co es boyante, a nosotros tam-
bien nos alcanza esa prosperi-
dad, y no hay más que ver lo
que ahora mismo sucede: Bue-
nos Aires como nosotros siente
la aguda crisis mundial, y nues-
tro departamento, ha sentido
hondamente repercutir en su
seno, la situación bonaerense,
con la paralización de las in-
numerables empresas de expo-
rtación de arena y de sal y con
el cierre de las importantísimas
carteras que se explotaban en
esta costa, y cuyos productos
todos, eran insumidos por la
gran urbe argentina,

También ha visto disminuir
el tránsito de numerosas perso-
nas, que esos diversos negocios
atraían a nuestras costas, y que
alimentaban hoteles, caruajes
etc.

También nuestro comercio
con el litoral argentino, ha dis-
minuido, pues gran parte de la
población del Delta, concurria
a nuestro departamento, para
la adquisición de sus artículos
de primera necesidad, dando
asi vida a nuestro languide-
ciente comercio, y hoy por culpa
en parte de esa ley de cabo-
taje y en parte por la falta de
libertad en nuestra legislación
aduanera, que se preocupa de
obtener unos vintenes de dere-
chos, perdiendo por otro lado,
sendos pesos que se traducen
para el fisco, en la prosperidad
del comercio y de pequeñas in-
dustrias que adelantan con ese
comercio.

Esa misma ley de cabotaje,
unida a la ley consular, mata
también, las excursiones a nues-
tras costas, difundidas y tan ne-
cesarias para la vida febricente
de la gran capital argentina.

Estas trabas, han sido senti-
das por el mismo pueblo, que
hace pocos días, se dirigió al
Club Palmirense, solicitando se
interesara para que el Gobier-
no, las dejara sin efecto, facili-
tando así esas excursiones po-
rriódicas de los argentinos, que
tantos beneficios dejan al co-
mercio menudo.

Sería pues bueno que nues-
tro gobierno, dejara siquiera
una vez, de pensar solo en sa-
car pesos al pueblo, y se preo-
cupara de enmendar los oner-
osos perjuicios que ocasiona la
ley de cabotaje, haciendo lo
que han hecho los paraguayos:
dejar en sus manos la ley, a ges-
tionar la reciprocidad de la Ar-

gentina, para ponerla en vigen-
cia, una vez obtenida ésta.

Mantener la vigencia de ella,
es hacer el caldo gordo a los
vecinos, con pura pérdida para
nosotros

La autorizada voz de la pre-
sa metropolitana, debía ocupar
se de esta cuestión vital para
nuestro comercio.

MANUEL GUINOVARI

Constructor de obras de albañilería

PLANOS y PRESUPUESTOS

Calle Plata esq. Eguren
Nueva Palmira

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Sr. Redactor del periódico "El
Eco de Palmira" Presente.

Le acompaño una copia de mi re-
nuncia presentada del cargo de em-
pleado de salubridad, por si gustara
darle publicidad en su popular pe-
riódico. Salúdalo atte. *Albertano Al-*
za.

Nueva Palmira Enero 7 de 1916.

Sr. Presidente de la Comisión Au-
xilíar. Dn. Luciano M. Torti. Pongo
en conocimiento de usted y de la
H. Comisión que preside, que con es-
ta fecha y por las causas que a con-
tinuación expongo, he resuelto hacer
renuncia del cargo de empleado de
salubridad, que para este pueblo, me
confirió el Poder Ejecutivo, con fe-
cha 7 del mes de Junio ppto.

El motivo de mi renuncia lo cons-
tituye las múltiples exigencias del
empleo mal retribuido; pues ad más
de los deberes que conciernen a la
salubridad pública, un tanto repul-
sivos en determinados casos, se me
ha dado intervención en el cobro del
impuesto de basuras contra los contri-
buyentes morosos, hasta por un recibo
de diez centésimos/miseria huma-
na! La fiscalización de cargas—que
en la temporada de la cosecha en-
tran más de cien carros diarios—des-
de las primeras horas de la mañan-
gada, hasta una hora avanzada de
la tarde y si a esto se agrega la in-
diferencia de encerrar las calles donde
está prohibido el tráfico pesado,—
como es posible que un empleado
sin más retribución que un mezqui-
no sueldo de diez y nueve pesos,
pueda solventar sus gastos y cos-
tearse los medios de movilidad para
el desempeño de sus deberes!

Y finalmente me he decidido a re-
nunciar el antedicho empleo, por con-
siderarlo deprimente a mis condi-
ciones de ciudadano y mi larga fo-
ja de servicios, como empleado pú-
blico y como oficial de milicias en
nuestras guerras civiles de cuaren-
ta años a esta fecha.

Agradeciendo la benevolencia
del Sr. Presidente y de los Sres. ed-
iles, que durante el tiempo de mi
ejercicio me han dispensado, me
complace en saluocario con mi ma-
yor estima. *Albertano Alza.*

Noches de arte

"La Razón Social" y "La Rondalla"

Ante un público selecto y numeroso, fué puesta en escena el Domingo pasado, la comedia en tres actos, de nuestro compatriota Enrique Crosa, titulada "La Razón Social".

El argumento es como sigue:

Un industrial inteligente y emprendedor, pero sin capital, para realizar sus proyectos, se une a un capitalista, á fin de poder lograrlos.

El industrial es casado y tiene una hijita, que es el encanto de la casa, en la cual cifra todas sus esperanzas de padre y para la cual trabaja con todas sus fuerzas.

La mujer lo engaña con el socio, y él se resiste á creerlo, á pesar de las afirmaciones categóricas de una tía vieja, que hace en la casa de sirvienta. Pero tiene que convencerse ante la realidad, terrible presenciada por sus ojos. Termina el primer acto al nacer el descomulgamiento del odioso engaño, en una doble escena, muy bien dispuesta, y de efecto para el público.

El segundo acto es precioso.

El capitalista despechado por el abandono que de él hace su amante (la señora del socio) quiere obligarla por la fuerza, á que vuelva á ser suya.

Para eso quiere retirar su dinero de la razón social,—sitiándola así por hambre,—pues el marido no puede reunir ni con mucho, el capital reclamado en efectivo, porque la mayor parte ha sido empleado en máquinas é instalaciones. Pide entonces un plazo de tres días para contestar; el otro acepta.

Busca á su mujer, y le exige siga siendo amante del capitalista y como ella intenta resistirse, se desahoga relatóndole, su sacrificio. Sabiéndolo todo, ha fingido un año, aparentando ser siempre el marido afable cariñoso, para no deshonrar el nombre de la hijita querida y para amasar para la misma una fortuna, que vería desaparecer con el escándalo. Nada ha pedido, en cambio de tanto sufrir, pero ahora que el porvenir de la nena, se le escapa, ella tiene que impedirlo á toda costa, tiene que servirle de instrumento.

La escena entre los dos es sencillamente notable terminando el segundo acto con la ida de la mujer y la desesperación del marido, que no pudiendo ya más, llora amargamente.

De este acto al tercero hay una diferencia notable, casi se diría que no han sido escritos,

ambos por el mismo. Nos encontramos de repente con la nena, gravemente enferma, con que la madre se ha marchado, pero no podríamos decir con certeza, en que ha quedado la razón social, es decir, si se ha producido la separación ó no. Nosotros nos inclinamos á creer que se han separado, dada la ausencia de la esposa, pero esto hay que adivinarlo.

El tercer acto pues, aunque de mucho efecto para el público, no se parece siquiera á los otros, sobretudo al segundo, que es precioso.

Pero volviendo al asunto, la chica se muere, y el padre se enloquece y la cree dormida.

La madre al saber la gravedad de su hija, acude á verla, pero el marido se lo impide, y de repente creyendo oír la voz de su hija corre hacia el cuarto, donde está muerta y aparece con ella en escena.

La escena es entonces tristísima y de muchísimo efecto para el público, que naturalmente se siente sacudido, por la trisiteza del cuadro.—El padre impone silencio, pues sigue creyéndola dormida, amacándola suavemente, la madre pide perdón entre sollozos de angustia, y así termina la obra.

La interpretación por parte de Brussa y de Rosita Arrieta, fue notable, y el público salió satisfecho de la labor conciente de estos actores, que son toda, una promesa para el teatro nacional.

La niñita Aidita Arrieta es una monada. Supo interpretar su papel á las mil maravillas, sin un desfallecimiento y sin una vacilación. Vaya, pues también para ella nuestro aplauso sincero.

La Rondalla del Dr V. Pérez Petit, puesta en escena el martes, tuvo excelente interpretación por parte de todos los actores, pero Rosita Arrieta, Zaballú y Ortiz, se destacaron notablemente del conjunto.

El papel de Tilde, fue admirablemente interpretado, sobre todo al final de la obra, y el abuelito acompañó perfectamente á la simpática actriz.

Sentimos no disponer de espacio, para poder extendernos más en la consideración de esta obra.

Para hoy se pondrá en escena la joya del teatro rioplatense moderno cuyo título es *La Conquista* del Dr. Cesar Iglesias Paz.

SASTRERIA "LA URUGUAYA"

Francisco Yannuzzi

Corte elegante, casimires extranjeros

Avenida Artigas entre Chile y Perú,

ES DE DESEAR QUE NO SE LE ACEPTE

Publicamos en otro lugar la renuncia del Comisario de Salubridad Don Albertano Alza. Es sensible que haya tomado tal resolución, aunque la creemos motivada, por las exigencias, que se le hacen, á nuestro entender equivocadas.

Las atribuciones del Comisario de Salubridad son bien delimitadas y las diversas resoluciones gubernativas, las fijan así como hijan que la fiscalización de las cargas de los vehículos corresponde á la Policía y no á los Comisarios de Salubridad. El Sr Alza desempeñaba sus funciones con el aplauso, general, hombre de edad, sin pasiones y de criterio meditado, sabía llenar su misión, sin levantar resistencia. Es de esperar que la Comisión recapacite sobre sus exigencias y reaccionando no acepte la renuncia de tan estimado funcionario.

"El Pueblo"

Ha llegado á nuestra mesa de labor, el primer número del nuevo colega carmelitano, cuyo nombre escabazamos estas líneas.

Dicha hoja de publicidad que viene á reforzar la prensa independiente del país, está dirigida por el Sr. Santiago Rodríguez.

Agradecemos, en lo que nos toca, el saludo que dirige á la prensa y dejamos establecido el canje.

Cabos Sueltos

Verbas adulteradas. Deben ponerse de manifiesto las que lo son.

La oficina de Análisis de la Aduana de la Capital, ha encontrado que gran número de verbas de las que se introducen al país, son adulteradas. Se les agregan sustancias parecidas por el color y aspecto, pero que no á las verbas un aumento en el amargo. Esas sustancias son la *congouilla* y la *caño* y según la oficina, perjudiciales para la salud.

Entre las verbas puras, según los análisis efectuados, se encuentra la marca "Paz" que expenden los Sres M. de Castro é hijos,—las marcas "Lívico", "Dinorah", "Macedo", "Zoraida" y ocho ó diez más que enumeramos la repartición oficial á que nos referimos.

Parece que muchas de las marcas que se han encontrado adulteradas, fueron rechazadas por la Aduana de Buenos Aires.

La Oficina de Análisis debe proceder en todo rigor al rechazo de esas verbas perjudiciales para la salud, tratándose como se trata, de un artículo de gran consumo.

Revocación de una resolución que perjudicaba.

El Gobierno acaba de dejar sin efecto, la resolución de la Intendencia de Colonia, que exigía guías para el transporte de los productos de las industrias rurales.

Era una medida que se imponía y que hace tiempo reclamaban los vecinos de Nueva Helvecia, principales perjudicados por la resolución interdenficial. Los hacendados podrán pues, transportar los productos de las industrias que explotan, sin necesidad de guías.

Escenas poco morales, que deben evitarse.

Unos vecinos de la costa del Uruguay, se nos han apersonado para denunciar lo siguiente:

Que encontrándose una de estas noches de calor sofocante, disfrutando de la luna y del aire fresco de la costa, llegaron varias mujeres de vida airada acompañadas de varios individuos, que procedieron á bañarse en traje de Adán y en medio de gritos y palabras obscenas.

Esta escena, nada edificante, obligó á los vecinos denunciante á privarse del placer de gozar del aire fresco retirándose á sus casas.

Sería bueno que la policía vigilara la costa para impedir ó evitar esos espantosos, contrarios á la moral.

Le Revista Blanca

Ha sido nombrado agente y corresponsal de la revista cuyo nombre nos sirve de epigrafe, el joven Julian R. de Castro.

Estados Unidos y la Argentina.

En Estados Unidos, acaba de publicarse una estadística del intermedio comercial habido entre los Estados Unidos y la Argentina durante el semestre que terminó en Octubre último.

Según esa publicación, los E. U. importaron mercaderías argentinas por valor de 39 millones 600 mil dólares, con un aumento de 12 millones más en el mismo periodo de 1914.

En el mismo semestre los E. U. exportaron para la Argentina, por un total de 31 millones, 650 mil dólares, con un aumento de 16 millones 500 mil dólares.

La araña del Lino

En el departamento de San José ha reaparecido la temible "araña del lino" que tanto daño hace con su picadura venenosa.

Las numerosas personas que han sido picadas, han podido salvar debido á la rápida intervención médica.

Comisión del Censo Agropecuario

Han sido designados para formar la sub comisión del censo Agrope-

cuario, en Colonia Belgrano, los Industriales señores Enrique Post, Eugenio Charreau (hijo) y Celestino Pedroncino.

Mi ignorancia, ni mala fe.

Dice así la exposición presenta por *cuarenta y dos socios* al Club Palmirense.

Sr. Presidente del Club Palmirense Dr. Juan J. Murguía.

«Los que suscriben en uso del derecho que les confieren los Estatutos sociales, solicitan de la H. C. D. del Club, gestione ante las autoridades correspondientes la liberación de derechos á los buques excursionistas que arriban á este puerto procedentes de la vecina República Argentina.

Omitimos indicar las ventajas que para el comercio local y la población en general, importan esas excursiones, compuestas en su mayoría de personas aínas á este pueblo.

Esperando se digno esa H. C. tomar en cuenta nuestro pedido, saludamos á todos.

Este pedido hecho al Club, no obstante lo que piense cualquiera está encuadrado en sus estatutos, que les encomiendan cobijar y propender á todo, lo que sea beneficioso para el pueblo. Y nadie puede dudar que la concurrencia de forasteros, importa un beneficio no despreciable por múltiples razones.

El Club está en el deber por sus estatutos de acoger esa petición.

Esa resolución gubernativa de Septiembre 22 de 1911, que deroga otra de 1908, establece que deben cobrarse emolumentos consulares en todo caso, la concurrencia, pues no obstante las gestiones de la Aduana local cuando el club de fútbol fue á Dolores con motivo de un *match*, hubo que abonar esos derechos consulares. La abrogación pues, de esos derechos—que existen y contralos que protestamos y protesta remos—en cuanto se refirieran á buques ó vapores de excursionistas, es lo que los vecinos solicitan y lo que el Club patrocinará dirigiéndose, se gun entendimos, á los Diputados departamentales.

NUESTRO FOLLETIN N.º 2

Una Oración de Almafuerte

Dice Tolstoy que la vida más perfecta, la de más seguro equilibrio, es la niñez. Afirmación amable, verdad plena de belleza y de dulzura como muy pocas. Porque todas las verdades que andan por el mundo helando la sangre en las venas, amenazando á los hombres con la regresión á la cueva, han sido y serán amasadas á base de algún desmentido á las apariencias de la ilusión, de algún desgarramiento brutal ocasionado en el velo color de rosa en que ella najamente se arrebujaba para sonreírnos.

El hombre, el abandono, los malos tratos, los malos ejemplos, la desfez, la orfandad, las enfermedades, la miseria en fin, no son bastante poderosos para arrancar al niño de su beatitud, de su inefable nirvana, de su milagroso equilibrio. Bajo la racha helada de las calles,—casi desnudo, semidescalzo, casi desfallecimiento de hambre—le vemos entregarse de cuerpo entero á los juegos de su edad y convertir en

gimnasia maravillosa, su ambulancia ocupación de vendedor de diarios y de revistas.

Los estribos de los tranvías, las traseras de los coches y de los autos, los zócalos de las fachadas y de los monumentos, las estatuas de los próceres, los postes telegráficos, son para él—para aquel ser todo alas, todo jocundez—lo que los árboles del bosque para los pájaros: un pentágono colosal dentro de cuyos espacios y sobre cuyas líneas, ellos—los pájaros y los niños—cumplen naturalmente la misión de la nota; la predestinación del riesgo, el apostolado de la audacia, la pragmática del regocijo, el sacerdocio irrenunciable de la alegría de vivir.

El niño, cualquier niño sometido á cualquier dolor, halla su minuto de felicidad, de carcajada limpia y sonora y penitente como el piar de los canarios, inmediatamente después de sus torturas en medio de sus sollozos bajo la densa cortina de sus lágrimas.

Continuará

TEATRO ROMA
Sábado 22 de Enero
 FUNCION FUERA DE ABONO
EL TANGO EN PARIS
Drama en 4 actos del
aplaudido autor argentino
ENRIQUE GARCIA VELLOZO
GRANDIOSO EXITO. EXPLENDIDO DECORADO
 : Soberbia misse en scene :

TEATRO ROMA
 HOY :
LA CONQUISTA
del esquisito autor argentino
CESAR IGLESIAS PAZ
Agradecimiento.
 Los deudos de Clara G de Cayrolle, agradecen profundamente las atenciones y muestras de condolencias, recibidas con motivo de su reciente duelo.
Fallecimiento
 Dejó de existir ayer, después de soportar por algún tiempo las alternativas de una cruenta dolencia al corazón, el laborioso vecino Andrés Banchero.
 A sus atribulados deudos, nuestro pésame.

Justiniano Grenno
 (Q. E. P. D.)
 Falleció el 26 de Enero de 1915
 Sus padres, José Grenno y Gabina Alza, sus hermanos Clara, José, Anira, Juan Tomás, Eva y Adán y demás deudos, invitan á Vd. para el funeral que por el descanso de dicho finado se efectuará en la iglesia de Nueva Palmira, el 26 del corriente á las 8 y 1/2.
 Atención que agradecerán eternamente.
 El duelo se despedirá por tarjeta.

ECOS SOCIALES

Carnaval
 Empieza ya á notarse cierto movimiento, tendiente á organizar comparsas carnavalescas para las futuras carnestolendas.

Entre la juventud que concurre á nuestro Club, agítase la idea de asociarse á las fiestas con algunos bailes que no duda mos obtendrán el brillo de años anteriores.

La sociedad «12 de Octubre» prepara una comparsa la que concurrirá á los bailes del Club y recorrerá algunas casas particulares, acompañada de la magnífica orquesta que dirigen los señores Solimano y Post.

En el Roma
 El Martes vimos en el teatro Roma á las siguientes familias de nuestro elite social.

Arenasa de Arrieta, Tort Augusto, Bó Alza, Vazquez Díaz de Corrége, Ubiria de Arrieta, Cuculic Fontana, Rotondo, Cassina, Isasmendi, Guillot, Alsina, Rodríguez Villamil, Petit Soler, Alza, y otras que no recordamos.

Viajeros.
 Nos visitaron de Carmelo los señores Armando Sánchez é Ingeniero Rodolfo Mendivil.

En la semana entrante es esperado de Conchillas el señor Germán Alsina.

Por el vapor que hizo escala en nuestro puerto el Domingo último, llegó de Buenos Aires el caballero Raúl A. Bissón, alto empleado del Ferrocarril Central Argentino.

Su viaje es con el solo fin de visitar á su familia.
 Regresó de campaña el Sr. Sixto Perea y Alonso.

El Martes, llegó de Buenos Aires el caballero Sr. Antonio Fontana.
 Para Gualeguaychú, parten

hoy el señor Francisco Balbí, y su señorita hermana América.
 Recorre el comercio local, el agente viajero Sr. M. Arocena De Carmelo, ha llegado á pasar una temporada en ésta, el señor Juan Virginio y su familia, alojan losé en el Hotel Cayrolle.

Para Carmelo, la señorita Irene Podestá

De Carmelo el señor Vicente Caselli, agente viajero de la casa mayorista Rabe, Walder y Cia.

Procedente de La Palma, (Dep Soriano), nos visitó el Sr. Antonio Vallevegni.

De su establecimiento gana dero en San Salvador, llegó el caballero Sr. Jacinto M. Laguna De Carmelo el Sr. Francisco Santaigine y su señora esposa.

Lo que se dice
 Se dice que desde que muchas niñas usan los famosos polvos del tocador *Belleza Ideal* que vende la Farmacia Arrieta, se han aumentado considerablemente los «noviazgos». A ser cierta semejante noticia, es de desear que el Sr. Arrieta tenga siempre un buen Stok de Belleza Ideal.

Salvando un error
 En nuestro número anterior al canumerar las familias que estaban en la Avenida Treinta y Trés, el cronista sufrió un error nombrando á la de Pérez Fontana, pues esta distinguida familia no concurre á paseos de ninguna clase, por estar de duelo.

Queda salvado nuestro involuntario error.

Enfermos.
 Hallase mejorado, el niño de los esposos Bó Aguirre gabiria Indispuesta la señora Juana M. de Fontana.

COMPRO:
 Vaca lechera con una cría que no tenga más de un mes Por más datos á
Vicente Pedroncino.

Almacén de Comestibles y Mercadito
 DE—
Miguel I. Oliver
 Venta de toda clase de verduras frescas y frutas variadas. Precios módicos. Despacho de leña y carbón Calle Independencia y Paraguay Teléfono N.º 15 — Nueva Palmira.

POLLOS
 Se castra cualquier cantidad, gran conveniencia, á precios módicos. Tratar con *Alto Busch.* Nueva Palmira

SE VENDE
 Una quinta con 2 piezas de material y ademas un galpon de hierro galvanizado, con pozo y pileta para riego, y una plantación de 200 arboles frutales variados y 400 plantas de viña. Toda la propiedad mide 4 hectáreas, 2501 mts, perfectamente cercada, estando en las inmediaciones de este pueblo Para tratar: en esta imprenta.

ZAPATERIA y TALABARTERIA

—DE—
FRANCISCO M. PURTSCHER
Ombues de Lavalle
 Surtido general de calzado para señoras, hombres y niños Especialidad en calzado sobre medida.

Surtido permanente de arreos de todas clases.
 Composturas pertenecientes á los ramos indicados.

SE ALQUILA
 Por no poderla atender su dueño se alquila la acreditada peluquería el Progreso.
 Para tratar con José Genuario.

SE VENDE

Un carro de dos ruedas, con poco uso y en perfecto estado. Para tratar en ésta imprenta.

INTERESA A LOS ENFERMOS

Dé vuelta y lea:

EMILIO MALBÁN
 FARMACIA «VERONE»
Urodoral
Aspirina, Burgenol y
COMPRIMIDOS

GINEBRA
 "LANCELAAN"
 La más fina. La más antigua

COÑAC
 TRES TORRES
 Siempre insuperable

"JOCKEY CLUB"
CONFITERIA

LUCIANO P. TORT

Sandwichs, masas frescas, fiambres, bebidas extranjeras y cigarrillos.
 Café, te, chocolate, helados, aperitivos y refrescos, Cock-tail de todas clases (especialidad de la casa).
 Servicio especial para casamientos, bautizos etc.

SALON PARA FAMILIAS
 Calle Gral. Artigas esq. Chile. — Tfno. N.º 56

"LA ELEGANCIA"
 Fábrica de Tabacos y Cigarrillos
 DE
Marcos Vital González
 Cigarrillos PETIT BOUQUET, tabaco ESPERANZA y cigarrillos LA ELEGANCIA
ES LO MEJOR QUE SE FUMA



¿Quiere Vd. un traje bueno y barato?
 Concurra de inmediato a la renombrada sastrería
Italo Americana
 Casimires finos, corte chic

Calles Artigas y Argentina
 Frente a la Farmacia **VERONE**
NUEVA PALMIRA

Comisión Auxiliar Eco. Administrativa de NUEVA PALMIRA

CERCOS Y VEREDAS

Por la presente se ordena a los dueños de las propiedades que más abajo se expresarán la construcción y refacción de cercos y veredas de acuerdo con la presente

ORDENANZA

1.º—Desde la fecha de esta ordenanza los propietarios de terrenos ubicados frente a la calle Carmelo (hoy General Artigas), desde la Ribera a la calle Torres Leiva, quedan obligados a construir cercos y veredas al frente de la referida calle. Quedan incluidos en esta obligación los propietarios de los terrenos que circundan las plazas de los Treinta y Tres Patriotas y del Templo. (hoy General Artigas.)

2.º—El plazo para cumplir con esta resolución es de seis meses improrrogables a contar desde la fecha.

3.º—Dentro de los límites señalados en el artículo primero, los cercos serán de ladrillo asentados en barro o cal o pared francesa a elección de los interesados y de una altura de dos metros fuera del terreno, debiendo ser este de 1 1/2 ladrillo hasta la capa sólida. La pared será rebocada en cal hacia el frente de la calle.

4.º—Las veredas serán de baldosas de cemento, ó ladrillos cubiertos o portland ó bien de piedra del Salto en la Calle General Artigas y en los terrenos que circundan las plazas, el cordón de estos será de piedra granito de 10 centímetros de espesor labrada en la parte superior e lateral, así como en el resto de la calle General Artigas entre América y Plaza será construido en igual forma.

El ancho de las veredas será hasta el cordón donde existen canchales y donde no existen, se construirán de acuerdo con lo que determina el art. 6.º de la Ley reglamentaria del 17 de Julio 1885.

5.º—Para que sean determinadas las costas de nivelación, delineación y permiso o correspondencia a cada construcción, los interesados deberán solicitar y respectivo permiso a la Comisión Auxiliar, previa justificación de la propiedad, 6.º—Vencido el plazo la Comisión Auxiliar procederá de acuerdo con el artículo 5.º de la Ley del 8 de Julio de 1885 y decreto reglamentario del 17 de Julio del mismo año.

Los que así no lo hicieron quedan desde ese momento notificados de la multa que incurrirán y la Comisión Auxiliar procederá a efectuar las obras ordenadas y a ejecutar las fincas, sin más trámites de acuerdo en un todo con la precitada Ley, hasta el pago completo del capital empleado en la construcción y reconstrucción, gastos y costas judiciales.

Nueva Palmira, Noviembre 26 de 1935.

L. M. TORT.
 PTE.

Fco. ROTONDO
 SRIO.

Farmacia VERONE de EMILIO MALAN

Calificada Verone

Nobles damas y humildes sirven tea, ricos caballeros y modestos trabajadores; si tenéis granos y barros en la cara; si tenéis pasaduras en los labios y en las manos es porque lo queréis; pues se curan de inmediato usando la pomada perfumada de efectos sorprendentes que prepara el farmacéutico

Preparado por el farmacéutico EMILIO MALAN. ¿Quiere Vd. dejar de padecer de los callos? Use el *Crema Verone* en pocos días hace desaparecer por completo los juanetes, uñas de gallos, berrugas y durezas etc.

Precio: 0.40 el frasco.

EMILIO MALAN.
 Calle Gral. Artigas esq. Argentina — Tfno. N.º 31

TALABARTERIA
 —DE—
PEDRO BERTÓN

Se construyen toda clase de trajes pertenecientes al ramo y a precios sin competencia.
 Artigas y Peru
 Frente a la Tienda de Otero

"Ca Palmireuse"
 FOTOGRAFIA DE
ENRIQUE GENUARIO

Retratos ampliaciones a lápiz y todo trabajo fotografico
 Calle Plata entre Eguen y Estado

COLONIA AGRACIADA
 Almacén, Tienda, Ferreteria, Zapateria y Talabarteria

—DE—
Hijos de Santlago Turienzo
 Venta de la acreditada segadora
LA GOLONDRINA
 Colonia Agraciada. Dto. Soriano

HOTEL ORIENTAL
 —DE—
Avila y Cassina
 Gran comodidad, confort é higiene
 Habitaciones especiales para matrimonio y personas solas.
 Cocina genovesa con asco absoluto
 Servicio esmerado.
 Plaza 33 esquina Rivera. — Nueva Palmira Teléfono N.º

LA HORNERA
Peluqueria y Perfumeria de Arcangel Vignali
 Colonia Agraciada Dpto. Soriano.

SE VENDE
En perfecto estado y por poca plata
 Un **MOSTRADOR**, con los esbozos correspondientes. Todo lo cedro.
 Para traer en el hotel Cayrolle
 Plaza 33 Orientales

JOSE L. FERRER
 Tienda, Almacén, Ferreteria y Despacho de Bebidas Agraciada Dpto. de Soriano.

PANADERIA "LA AMERICANA"
 Elaboración Mecánica de la Tinda de Beraza é hijos
 Calle Eguen esq. Plaza Nueva Palmira

EL CABURE
Barberia y Perfumeria de DIEGO FRAOCHI
 Viboras, casa de Avellino y Bancheva

La Unión
 Almacén de comestibles Mercado y Despacho de Bebidas de **JAIME y CAPEZIO**

Venta de toda clase de frutas frescas comestibles y bebidas a precios módicos
 Casa del señor Arsenio Leal.
 Calle General Laguna Nueva Palmira

Arrendamiento por pastoreo
 Un campo de una superficie de 275 hectáreas ubicado en el departamento de Soriano entre puntas de Chaparro y la Agraciada a sólo 5 kilómetros Nueva Palmira.

El campo es de monte de renuevo, está cercado y tiene una población de escasas comodidades pero habitables.
 Para tratar los interesados, dirijirse a los señores **JOSE y A. FONTANA** Nueva Palmira.

FLORENCIO PEREZ
 Almacén, Tienda y Ferreteria
 Calle Artigas Tfno. N.º 10

ASCANIO C. FONTANA
 Barbera, Frutas del país y Cereales
 Calle General Laguna Esq. Chile.

Agustín D. Machiavello
 Rematador Público
 Centro de ventas, transacciones comerciales.
 Compra y venta de todo lo que represente valor.
 Artigas entre Argentina y Bolivia.
 Teléfono N.º 36

LA SIN RIVAL
Taller de Hojalatería MECANICA
De ANTONIO PERRONE

Fabrica de máquinas hormiguicidas sistema **PERRONE**. Patentadas en el Uruguay y en la Argentina. Premiada en — varias exposiciones —
Se venden a \$ 7.50 cada una.

Reparaciones de armas de fuego y máquinas de coser
Instalaciones prolijas de cuartos de baño, cañerías de aguas corrientes y de gas acetileno

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

No olviden LA SIN RIVAL
Gral. Artigas Esquina Argentina
NUEVA PALMIRA

CONFITERIA y PASTELERIA LA ITALO URUGUAYA
 —DE—
Humberto Vitali

Fabricación de masitas, bombones, caramelos, pastillas y postres de todas clases.
Se atienden pedidos para banquetes, casamientos, bautizos, etc.
 Precios módicos. Servicio esmerado.
 Ventas al por mayor y menor.
 Calle Argentina casi esquina Gral Artigas.

FRANCO
 En perfectas condiciones se vende.
 Tratar en esta imprenta

SE VENDEN
 tres incubadoras Marca **SIFFER** y una madre artificial.
 Para verlas y tratar con **Celstino Pedroncino**
GRANJA ORTEGA

Almacén "El Uruguayo" de **CELIO BERMUDEZ**
 COMESTIBLES y BEBIDAS
 Chile esq. Laguna Tfno. N.º 33
 Nueva Palmira

HEBRA NEGRA
RIO NOVO
LA MAS ACREDITADA